



COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2023.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día martes cuatro de abril del año dos mil veintitrés, previa convocatoria a través del oficio número **SA/DGPAC/276/2023**, de fecha veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés, emitida por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, los siguientes: -----

Funcionarios públicos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos -----

Alejandra Obregón Barajas, Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina de la Gubernatura del Estado, Representante del Gobernador del Estado de Morelos y **Presidenta del Comité** para el Control de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.-----

Efrén Hernández Mondragón, Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración y **Secretario Ejecutivo del Comité** para el Control de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.-----

En calidad de vocales-----

Saúl Chavelas Bahena, Secretario técnico de la Secretaría de Administración, en su carácter de representante designado por la Secretaría de Administración. -----

Antonio Hernández Marín, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Hacienda, en su carácter de representante designado por la Secretaría de Hacienda. -----

Tania Daniela Rebollo Trujillo, Secretaria técnica de la Secretaria de la Contraloría, en su carácter de representante designada por la Secretaría de la Contraloría. -----

-----Titular del proceso que se encuentra vinculado en la presente sesión. -----

Eduardo Galaz Chacón, Secretario de Movilidad y Transporte, quien presenta el punto cinco del orden del día. -----

-----Invitada con voz -----

Georgina Esther Tenorio Menéndez, Directora General de Consultoría de Asuntos Administrativos de la Consejería Jurídica, en su carácter de representante designada por la Consejería Jurídica.

Todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del quórum legal para sesionar.
- 3.- Lectura, en su caso modificación del orden del día, para efecto de aprobación.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior, para efectos de aprobación correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2023, para efecto de aprobación.
- 5.- Revisión y en su caso, dictaminar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N03-2023, (con reducción de plazos), referente a la adquisición de formatos oficiales para vehículos de transporte público, privado y particular del Estado de Morelos, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.
- 6.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite).
- 7.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO UNO. - Lista de asistencia. El Secretario Ejecutivo del Comité, procede al pase de lista para constatar la asistencia de los miembros que integran el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; encontrándose **presentes la Presidenta, el Secretario Ejecutivo, tres vocales permanentes con voz y voto, y un vocal con voz y voto, es decir seis integrantes con voz y voto, y una invitada permanente con voz**, los cuales integran este órgano colegiado, adjuntándose al acta la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2023.

PUNTO DOS.- Declaración del quórum legal para sesionar. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica que si existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo que establece el artículo 17 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, quedando formalmente instalada la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y válidos los acuerdos que de ella resulten.

PUNTO TRES. - Lectura, en su caso modificación, y aprobación del orden del día. El Secretario Ejecutivo, presenta el contenido del orden del día.

Se somete a votación el punto tres:

Voto a favor, Presidenta del Comité.

Voto a favor, Secretario Ejecutivo.-----
Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración. -----
Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda.-----
Voto a favor, Representante de la Secretaría de la Contraloría.-----

Resultado de la votación: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.-----

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/ORD12/04/04/2023.- Los integrantes del Comité, aprueban por **unanimidad de** votos de los presentes el contenido del orden del día. -----

PUNTO CUATRO.- Lectura del acta de la sesión anterior, para efectos de aprobación correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2023, para efecto de aprobación. -----

-----**Se somete a votación el punto cuatro:** -----

Voto a favor Presidenta del Comité. -----
Voto a favor, Secretario Ejecutivo.-----
Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración. -----
Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda. -----
Voto a favor, Representante de la Secretaría de la Contraloría.-----

Resultado de la votación: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.-----

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/ORD12/04/04/2023.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por **unanimidad** de votos, aprobar y firmar las actas del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2023. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, como a continuación se enuncia: -----

- Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el día 03 de marzo de 2023. -----
- Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el día 22 de febrero de 2023. -----

PUNTO CINCO.- Revisión y en su caso, dictaminar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N03-2023, (con reducción de plazos), referente a la adquisición de formatos oficiales para vehículos de transporte público, privado y particular del Estado de Morelos, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte. -----

Una vez expuesto en punto por Eduardo Galaz Chacón, Secretario de Movilidad y Transporte, solicita se adjudique al licitante Formas Inteligentes, S.A. de C.V.-----

A continuación, se somete a votación el presente punto, con el siguiente resultado: -----

-----**Se somete a votación el punto cinco:**-----

Voto a favor, Presidenta del Comité.-----

Voto a favor, Secretario Ejecutivo.-----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración.-----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda.-----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de la Contraloría.-----

Voto a favor, área solicitante.-----

Resultado de la votación: 6 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.-----

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 03/ORD12/04/04/2023.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por **unanimidad** de votos de los presentes, dictaminar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N03-2023, (con reducción de plazos), referente a la adquisición de formatos oficiales para vehículos de transporte público, privado y particular del Estado de Morelos, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte. Adjudicándole al licitante Formas Inteligentes, S.A. de C.V., por la cantidad de \$4,923,828.80 (Cuatro Millones Novecientos Veintitrés Mil Ochocientos Veintiocho Pesos 80/100 M.N.). Dependencia que es responsable del contenido y veracidad de los documentos e información que es presentada ante este Comité, así como el dictamen técnico realizado, que es fundamental para la autorización correspondiente. Se solicita que al momento de suscribir el contrato correspondiente el cual se deberá de firmar en el término estipulado en las bases, se verifique lo siguiente. 1.- Que se cuente con la suficiencia presupuestal y NO rebase la asignada. 2.- Que la contratación sea acorde con el programa presupuestal o partida presupuestal correspondiente. 3.- Que el proveedor no se encuentren inhabilitados. 4.- En caso de que exista saldo, realizar el procedimiento que por ley de la materia corresponda. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

PUNTO SIES. - Asuntos Generales. (Asuntos en trámite).-----

PUNTO SIETE. - Clausura de la sesión. Siendo las trece horas con veinticinco minutos del día martes cuatro de abril del año dos mil veintitrés, se clausura la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del año 2023. Se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce, para debida constancia legal de todos los que en ella intervinieron. De conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 inciso H) del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al apéndice del acta y forman parte de la presente minuta lo siguiente:-----

Integración: 1.- Acta de la sesión anterior, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2023.-----

Integración: SMyT (Archivo Digital) 1.- Memorándum número 012-23 de fecha 28 de marzo de 2023. 2.- Acta de la junta de aclaraciones. 3.- Acta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas. 4.- Oficio número SMT/UEFA/0211/III/2023 de fecha 28 de marzo de 2023 (Dictamen técnico) 5.- Oficio número SMT/UEFA/188/III/2023 de fecha 21 de marzo

de 2023. 6.- Oficio sin numero de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas de fecha 23 de marzo de 2023. 7.- Oficio número SMT/UEFA/0194/III/2023 de fecha 23 de marzo de 2023. 8.- Proyecto de fallo. 9.- Copia periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6174 de fecha 08 de marzo de 2023. 10.- Copia del Periódico Estatal "La Unión de Morelos" de fecha 08 de marzo de 2023. 11.- Captura de pantalla de la página compras.morelos.gob.mx. -----

Alejandra Obregón Barajas.
Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina
de la Gubernatura de Estado, Representante del Gobernador del Estado de
Morelos y Presidenta del Comité.

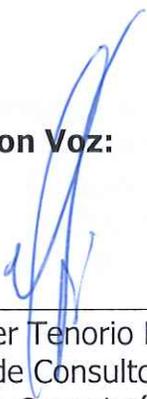
Efrén Hernández Mondragón.
Director General de Procesos para la
Adjudicación de Contratos de la Secretaría
de Administración y Secretario Ejecutivo
del Comité.

Saúl Chavelas Bahena,
Secretario Técnico de la Secretaría de
Administración, en su carácter de representante
designado por la Secretaría de Administración
Vocal.

Antonio Hernández Marín.
Titular de la Unidad de Enlace Financiero
Administrativo de la Secretaría de
Hacienda y Representante designado por
la Secretaría de Hacienda.
Vocal.

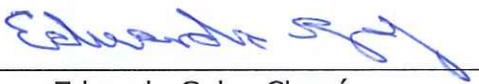
Tania Daniela Rebollo Trujillo,
Secretaria técnica de la Secretaría de la
Contraloría, en su carácter de representante
designada por la Secretaría de la Contraloría.
Vocal.

Con Voz:



Georgina Esther Tenorio Menéndez,
Directora General de Consultoría de Asuntos
Administrativos de la Consejería Jurídica, en su
carácter de representante designada por la
Consejería Jurídica
Invitada Permanente.

**Vocal Invitado con voz y voto (Área
Solicitante)**



Eduardo Galaz Chacón,
Secretario de Movilidad y Transporte.



Hoja de firmas del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos 2023, de fecha martes cuatro de abril del año dos mil veintitrés. -----